



En el frente de Teruel se combate a 14 grados bajo cero

Nuestras tropas causan al enemigo millares de bajas

Comunicado oficial

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 3 de enero de 1938. II Año Triunfal.

Continúan brillantísimamente las operaciones en el sector de Teruel.

La nieve ha dificultado notablemente los movimientos de nuestras tropas, combatiéndose a 14 grados bajo cero, bajo la nevisca y el cierzo, no obstante lo cual nuestras tropas han continuado conquistando nuevos centros de resistencia del enemigo, causando a éste millares de bajas.

Salamanca, 3 de enero, de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

De la España del siglo de oro

"La Ciencia Española"

España ocupó la vanguardia entre las naciones civilizadas en el llamado siglo de oro de nuestro florecimiento científico, correspondiente al siglo XVI y primera mitad del XVII. El estado de la enseñanza en una nación es barómetro del progreso de la misma y gran debió ser el de España en aquella época cuando recientemente se encontraban en Alemania Universidades organizadas como estaban en aquel siglo las nuestras de Salamanca y de Alcalá. Para que se vea el florecimiento de la enseñanza española en la primera mitad del siglo XVI, bastaría decir, que en esta época se crearon las Universidades de Valencia, Sevilla, Toledo, y la célebre de Alcalá y además de estas cuatro, otras ocho en la segunda mitad del mismo siglo, levantando en ellas bandera para toda clase de disciplinas y llegando a gran altura el nivel de su cultura. Reyes, Prelados, y magnates, contribuían a su brillante resultados, construyendo magníficos edificios para todo orden de escuelas, dotándolas espléndidamente y atrayendo con cuantiosas recompensas a los maestros más afamados, logrando así que la masa general de la población hallase camino seguro para que la ignorancia no cundiese entre sus hijos y que algunos ocupasen los puestos más altos de la Iglesia y del Estado.

Españoles de aquella época enseñaban en Universidades del extranjero, rimaban o componían estrofas en las riberas del Po y en Nápoles, discutían doctamente en Alemania, secundando con sus silogismos los golpes de la temible espada de Carlos V. Ni los estudios lingüísticos, ni los esculturarios, ni las Matemáticas, ni la Astronomía, ni la Topografía, ni la Numismática, ni la Historia, en general, materias algunas tan desconocidas más tarde, dejaron de florecer durante el período referido. Y aunque el erario público

no era próspero por los gastos cuantiosos exigidos de la entonces amplia nación española, fué floreciente el progreso de las Artes y las Ciencias y las Letras, hasta el punto de culminar los españoles entre los más renombrados sabios del mundo.

A esta época pertenecen santos tan excelsos como Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Jesús; místicos tan sublimes como Fray Luis de León, Fray Luis de Granada y San Juan de la Cruz; hombres tan ilustres como Herrera, autor del proyecto de El Escorial; Pérez de Oliva, rector de la Universidad de Salamanca; el ilustre Silíceo, Cardenal Arzobispo de Toledo, maestro de Felipe II y profesor en la Universidad de París de la cátedra de Filosofía y Matemáticas. En aquella época destacó el universal e inmortal novelista Miguel de Cervantes; el célebre historiógrafo padre Mariana; el poeta Ercilla; los maestros pintores Ribera y Velázquez, y en pos de ellos Zurbarán y Murillo; y los escultores Montañés y Berruguete; los famosos generales Juan de Austria y duque de Alba y Alvaro de Bazán; los intrépidos nautas y descubridores de mundos nuevos Hernán Cortés, Legazpi, Urdaneta, y Magallanes; los afamados médicos Miguel Servet y Antonio Villalobos; los eximios jurisperitos Sepúlveda y Ayala y otros muchos intelectuales que esplendieron en las diversas ramas del saber.

Tiempos oscuros, de negro celaje, se han presentado recientemente en el horizonte hispano; el positivismo de nuestra época ha rebajado el espíritu de Patria y de Religión, rastreado por los valores materialistas que le impiden al verdadero sentir español elevarse a las altas cumbres que escalaron y ocuparon nuestros mayores.

MIGUEL ANCIL.

Servicio social de la mujer

Se han recibido frecuentes consultas en el Departamento de Organización del Servicio Social preguntando si el plazo para solicitar la prestación del mismo terminaba el 31 de Diciembre. Este Departamento hace público que el servicio Social es una institución permanente pudiéndose solicitar su prestación en cualquier tiempo a voluntad de la interesada.

Únicamente los que funden la exención en haber prestado servicios gratuitos en otras instituciones deben presentar su instancia antes del 31 de octubre de 1938.

El plazo de 1.º de Enero de 1938 que fija el reglamento es para indicar que a partir de esta fecha toda mujer de 17 a 35 años que desee concursar u opositar a plazas de Entidades oficiales o empresas públicas, tendrá que presentar el certificado de haber solicitado la prestación del «Servicio Social» o de estar exenta de él. Por ejemplo. Una mujer que haya de hacer oposiciones el día 1.º de Abril tiene que haber solicitado la prestación del servicio o su exención antes de esta fecha de 1.º de Abril.

¡TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales reparte el Aguinaldo a los Hospitales de Burgos

Día de sol que, al reflejarse en la nieve, arranca de ella reflejos, cegadores; blancura de armijo que engalana los campos, los árboles; coladuras de oro y sangre en los balcones; demostración de júbilo por la liberación del heroico Teruel; júbilo en todos los rostros: bien empieza el año para nuestra España.

Cabalgada de coches cruza la población y se detiene en el Hospital Militar. Al descender del mío, los señores del Himno Nacional, los brazos extendidos en imperial saludo sacuden mi ser con la emoción que sentí al ver ondear por primera vez la gloriosa bandera amarilla y roja en el puente internacional, después de mi triste cautiverio entre los rojos. Es que la Excm. Señora D.ª Carmen Polo de Franco, acompañada por la Delegada Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales Excelentísima Sra. D.ª María Rosa Urraca Polo, llega a la mansión en donde sufren los héroes de España, a festejar la entrada en el Nuevo Año, llevándoles junto con el Aguinaldo la demostración del agradecimiento de la Patria, y hacerles conocer con palabras cálidas el amor que son acreedores.

Camisas azules, botas rojas, bordan el vestíbulo y las escaleras como policromo esmalte; autoridades civiles y militares, distinguidísimas damas, comisionadas y el alto personal del Hospital rodean a la señora de nuestro Caudillo que empieza su visita de las salas, se detiene en todas las camas, tiene para todos los heridos y enfermos palabras de interés, de aplauso, de admiración y de cariño. Así mismo la Delegada Nacional que desde el comienzo del glorioso Alzamiento tan en contacto estuvo con la guerra, tan intensamente vivió sus dolores y sus triunfos que mereció ser llamada recientemente por una ilustre escritora «la enamorada de España» y que, como resultado y consecuencia de este amor, siente por sus heroicos defensores agradecimiento y admiración, les va dejando como felicitación de Año Nuevo el calor de sus palabras, la promesa ya empezada a cumplir de llevar a cabo la misión que le confió el Caudillo, de asistirlos constantemente, lo mismo en el Frente que en el Hospital.

Siguen a esta comitiva la Delegada Provincial de Frentes y Hospitales señorita Concha Díez-Conde, que va dirigiendo el reparto del Aguinaldo, consistente en bolsas blancas con la cruz insignia de la Delegación, llenas de golosinas propias de las festividades de Pascua, tabaco y un billete de cinco pesetas. Estos últimos los va repartiéndolos dando en propia mano la encantadora Carmencita Franco, hija de nuestro glorioso Caudillo, que educada en el culto de la Patria, tiene su infantil corazón lleno de cariño por sus defensores, y demuestra su interés hacia ellos en el gesto cariñoso con que extiende su mano, en la sonrisa dulce y castre que entreabre sus labios acostumbrados a la risa infantil desentendida y alegre, modificada hoy por la visión del dolor de aquellos modestos héroes. Acompañan y atienden a la hija del jefe del Estado Español la señora doña Isabel Polo de Gueza y la señorita Mary-Lourdes Álvarez de Linares, y la rodean, entusiasmadas, queriendo tributarle todo el homenaje que por su nombre se merece, un grupo de señoras tocadas de roja boina.

Y va recogiendo Carmencita Franco

en correspondencia al amor que pone en su gesto amor ferviente a su padre, admiración y confianza plena en él, de todos aquellos que en su lecho de dolor, entre las brumas de una fiebre producida por las intervenciones crueles pero necesarias, tienen constantemente ante su vista los gloriosos triunfos, las gestas magníficas a las que él es hombre que Dios ha enviado a España.

En el ademán torpe y vacilante de un hospitalizado que extiende su mano en busca de la dádiva, nota la nena algo extraño y pregunta compasiva a una de sus acompañantes: —¿Está ciego? —Eso parece.—Y por si es así y para no privar al herido de la satisfacción de conocer a quién pertenece la mano que hacia él se tiende, le dice: —Es la hija de nuestro Caudillo quien le va a obsequiar.

La faz del pobre ciego se transforma y, al tocar el papelito que le dan, cree pueda ser un retrato de su jefe Supremo y su familia, y llevándolo fervoroso a sus labios: son ellos, son ellos prorrumpe con los ciegos ojos llenos de lágrimas.

Después del Hospital Militar al del Barrancos. En todos las músicas solemnizan la fiesta; en todos las risas y chistes de unos simpáticos payasos alegren las salas del dolor; en todos se llega con el propósito de animar, y se reciben ánimos; en todos deja tras de sí la ilustre comitiva, dádivas, admiración, amor...

Los rostros en que el sufrimiento marcó su sello inconfundible quedan alegres, conmovidos; vieron que no se les olvidó; que se les ama y se les tributa homenaje.

La tarde avanza; la cabalgata de coches empieza a desfilar de nuevo, y, al arrancar el de Carmencita y recibir ésta de manos juveniles una bolsa de seda blanca con la cruz insignia de Frentes y Hospitales, recuerdo de las que se repartieron a los heridos con la cual la Delegación obsequia a la ilustre niña, en su rostro infantil se dibuja la sonrisa serena, la célebre sonrisa del Caudillo...

El Aguinaldo del Combatiente se repartió ya en los Hospitales de Burgos. Dentro de unos días se hará lo mismo en los de la provincia. Los 20.000 paquetes-aguinaldo, esperan las órdenes superiores del Gobernador General del Estado para ser llevados a los frentes. La misión encomendada se cumplió. La Delegada Provincial señorita Concha Díez-Conde, puede estar satisfecha.

Y al regresar de esta fiesta llevando grabada en mi mente la visión de la esposa del glorioso Caudillo, la de María Rosa Urraca, la de Carmencita Franco, inclinadas amorosamente y conmovidas sobre el lecho del herido que sonríe satisfecho y consciente de su altura moral, acude a mi memoria la visión trágica de aquellos pobres milicianos de la zona roja que avanzan en el combate azudados por el látigo ruso y a los que, al caer gravemente heridos en el campo de batalla, no falta la mano de un Campesino que empuñando la criminal pistola los remate como a bestias «pa que no sufran más».

CONCHA POLO
De la Asistencia a Frentes y Hospitales.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

ANUNCIO.
Por autorización de la Superioridad se abre un concurso para proveer plazas de Ayudantes gratuitos de la asignatura de Lengua Francesa que se necesitan en dicho Centro.
Las instancias con la relación de méritos y servicios deberán presentarse en la Secretaría hasta las dos de la tarde del día 10 del corriente mes.
Burgos 3 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El director, doctor M. Díez del Corral.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Alocución del general Moscardó el día de año viejo

El general Moscardó ha lanzado la siguiente alocución:

«Con gratísima emoción patriótica despedimos a este venturoso año de gracia y de Gloria, que está viviendo ya, sus últimos instantes.

Si hacemos un balance militar, su activo es tan elevado que nos obliga como forzada consecuencia a afirmar que en su transcurso hemos ganado ya la guerra. En efecto, este año que se inició con la ocupación de la carretera de La Coruña, en Madrid, y del cruce de la carretera de Las Rozas, ha sido testigo de singulares y sabrosos triunfos de nuestras armas: la conquista de Málaga y de toda su provincia; la ocupación de Bilbao y de la totalidad de Vizcaya; la liberación de la Sierra de Albarracín, con sus ventidos pueblos; la ocupación de Santander y su provincia; la de todo el principado asturiano y la de gran número de pueblos y posiciones de menor importancia, son ejemplos bastantes para probar nuestra información; y por sí aún fuera poco, como broche de oro, de tan magníficas preces, ha querido brindarnos este venturoso año en sus posteriores momentos, otra espléndida victoria. La de Teruel. Hermoso episodio de amanecer imperial, escrito en letras de oro por la bravura indomable de

una raza de héroes que con el escudo de su patriotismo supo resistir con las armas en la mano las dentelladas posturas de la fiera, herida ya de muerte, por el harpón de nuestros guerreros, culminando en esta hermosa ciudad los actos heroicos realizados en los frentes de Aragón en el ingrato papel defensivo que hasta ahora le ha correspondido en esta Santa Cruzada.

¡Año venturoso!, yo te despido con gratitud, dándote la seguridad de que te acompañaré siempre mi buen recuerdo de patria.

El año que va a nacer, viene precedido de un vivísimo anhelo nacional del momento: el de ganar la Paz. Su antecesor supo forjar la victoria: el nuevo, consolidará la Paz: una paz de hermandad, fecunda, de recta estrirpe nacional. España, bajo la protectora dirección de su Caudillo genial, fijará con brazos firmes, indelebles, sus rutas imperiales, impregnadas de espiritualidad, de sentido cristiano y de justicia social, para ofrecer al concierto de los pueblos un Estado celoso guardador de sus prestigios y digno continuador de aquel que forjaron Isabel y Fernando que fué faro y guía del mundo, emporio de grandezas y cuna de un continente».

Balance glorioso

La alocución del Generalísimo a toda España con motivo del Año Nuevo, constituyó lo que se esperaba: un balance glorioso del año que se fué, laureado para las armas nacionales y lleno de oprobio, baldón y derrotas sin cuento para las mesnadas revolucionarias.

El Jefe del Estado, que, desde su altísimo puesto, contempla el panorama nacional y atisba el porvenir con visión serena y patrióticas dirige sus primeras y autorizadas palabras a los héroes turulenses que tan en alto han colocado el pabellón nacional con su resistencia heroica y a las columnas salvadoras que en apretado haz de ilusiones patrióticas, corrieron a dar la mano a los sitiados, en una contraofensiva verdaderamente triunfal que pone al descubierto una vez más la capacidad técnica de un Ejército que no cede en potencialidad y eficiencia a los mejores del mundo.

El Generalísimo anuncia la próxima victoria final, con esa seguridad plena que es hija de un pleno conocimiento del valor de sus tropas y exacta valoración de la desmedrada moral marxista cuyo tianglado se sostiene ficticiamente y solo espera el puntapié postrero para dar con él en tierra para siempre.

Por otra parte, anuncia en su alocución, plena de sinceridad, cuáles han de ser las normas para un próximo futuro, para el día

de la paz, que al alumbra sobre todo el territorio reconquistado no ha de significar ociosidad para los ciudadanos que tendrán que poner manos a la obra para levantar y consolidar el edificio de la nueva España Nacional.

El Generalísimo no transigirá con quienes pudieran entorpecer la obra del mañana y promete el estudio de problemas, vitales para la economía nacional que encontrarán solución justa y satisfactoria en la legislación que se establezca.

El sacrificio de todos—cada uno en su puesto—ha de ser nota peculiar de la post-guerra, ya que sin la virtud del trabajo y del continuo desvelo por el engrandecimiento patrio, éste no puede cuajar en realidades consoladoras. Nuestro Imperio solamente pudo forjarse con el esfuerzo de aquellos hombres, llenos de fé y de amor a su Patria, a la que, a costa de sacrificios, la elevaron un día al cenit de su poderío.

El Año Nuevo ofrece en perspectiva no lejano por cierto, la aurora de una España mejor, cuando, apagado el estruendo de las armas, solo acarien nuestros oídos los rumores del trabajo honrado en los campos, en los talleres y en las fábricas y sin luchas fratricidas y unidos todos en el común anhelo de una Patria mejor basada en el inextinguible cimiento de la fé católica.

El heroísmo de los defensores de Teruel.

Zaragoza.—Ahora se empezaban a conocer horribles detalles del asedio y del magnífico y sublime espíritu de los defensores de Teruel.

Hubo momentos en que los marxistas llegaron a penetrar en las casas de la ciudad y en los que los defensores acudieron a expulsar a los asaltantes con bombas de mano y a cuchillo.

Los defensores de Teruel se parapetaron en unos cuantos edificios, desde los que mantuvieron a raya al enemigo a fuego de fusil, de ametralladoras y bombas de mano.

A pesar de que los rojos atacaban con aviación y que la artillería protegía a los asaltantes de estos edificios, sus defensores respondieron siempre con una abnegación y un heroísmo sin límites, costándole al enemigo numerosos muertos y heridos, que no se preocupaba en recoger, a pesar de que estos últimos eshalaban voces quejumbrosas de dolor y desamparo. Nuestros defensores, dando pruebas de una humanidad ejemplar, organizaban salidas de los edificios, pretendidos por sus compañeros desde las azoteas, para retirar a los

heridos y llevarlos al hospital, aun cuando éste se encontraba repleto de heridos y enfermos y la asistencia se hacía difícil, a pesar de que los médicos y practicantes trabajaban noche y día, haciendo un esfuerzo agotador.

También se organizaban salidas para limpiar el camino de enemigos e incluso hacer desaparecer a los emboscados en aquellas casas en las que habían logrado entrar.

Para contribuir a la defensa de la capital, las autoridades militares de la plaza adiestraron a los vecinos, no habiendo familia que no estuviese armada. Todavía hay muchas familias que en sus casas particulares están parapetadas, y ha habido necesidad, por señales convenidas, de hacerlos saber que se encuentran en la ciudad las tropas nacionales y deben procurar no causar víctimas innecesarias.

De uno de los barrios se habían apoderado los comunistas, adunándose de las casas brutalmente. Les cogió de sorpresa la presencia de nuestras brigadas, que no esperaban, pero se aprestaron a la lucha. Nuestros muchachos fueron expulsando a los co-

GOBIERNO MILITAR

Se interesa la presentación e neste Gobierno Militar de los alférces de Complemento de Ingenieros don Luis Saenz Santamaría de los Ríos, don Ramón Cosp Caminal, don Manuel del Toro Ultera, y del sargento de Complemento de Artillería don Ramón Amunagorri Berraondo.

Venza su pereza intestinal con

'Laxibero'

munistas casa por casa, empleando las bombas de mano y el machete. La lucha se hizo de hombre a hombre, y hubo casa en la que se luchó desde el pie de la escalera hasta las alcobas más altas. Muchos milicianos se acomodaban a las ventanas con sábanas blancas ofreciéndose en rehenes. A pesar de ello se entraba en la casa con las armas en la mano, para capturar a todos los que se encontraban en el interior, y recoger el armamento, especialmente ametralladoras.

La pelea ha sido dura, pues, como digo, los rojos se han hecho fuertes en las casas que habían tomado, y las que hubo necesidad de recuperar una por una.

Muchacho... tú no escribes a los Reyes? Si echas la carta en el buzón del cuartel de los cadetes, te visitará a ti la cabalgata de la Milicia Juvenil.

Complot comunista descubierta en el Japon

Han sido detenidos 370 dirigentes subversivos entre los cuales figuran dos diputados.

Tokio.—Las autoridades japonesas han dado a conocer la noticia la noticia que el día 15 último fueron detenidos 370 dirigentes del partido proletario acusados de violar las leyes de preservación de la paz y por haber desarrollado una actividad muy semejante a aquella del Kimintern.

En Tokio el número de detenciones ha sido de 208 y las demás han tenido lugar en las provincias. Entre las detenciones figuran los miembros del Parlamento Kanji Katon y Hisao Kuroda, tres profesores universitarios y un periodista.

Al propio tiempo han sido declarados isueltos el partido proletario y las Trade Unions.

Como consecuencia de la detención de los dirigentes del partido proletario, acusado de actuación comunista, el portavoz de la policía metropolitana ha dado a conocer que se trata de la verdadera y propia formación de un partido comunista japonés. El portavoz ha revelado que los detenidos pretenden haber desarrollado una actividad consentida legalmente. Pero el portavoz asegura que se trata de verdadera actividad comunista que tenía como objetivo final el de llevar a una revolución comunista, mediante una movilización de las masas.

El nuevo ministro del Interior, almirante Suettsugu, ha asegurado a su vez con referencia a las personas que han sido detenidas, que efectivamente desarrollaba la propaganda para un movimiento que debía conducir a la creación de un frente Popular que habría recibido sus normas del Komintern.

Añadió que cualquier actuación que tuviera carácter semejante, no puede quedar justificada en ninguna forma y ha afirmado que el Japon, en tanto estima reforzar el pacto anticomunista, con relación a su política exterior por lo que respecto a su política interna, estima debe infundir al pueblo cada vez más profundamente una conciencia anticomunista para poder reforzar el espíritu nacional japonés.

PROFESIONES OFICIALES.
Plazo de presentación: de 1.º de enero a 31 de marzo. Las declaraciones comprenderán los ingresos obtenidos en el año anterior, y se presentarán por los contribuyentes ante las siguientes Autoridades y Organismos: Notarios, ante su Colegio; Jueces municipales, ante el Juez de 1.ª Instancia; Secretarios y Oficiales de Sala, ante el Presidente del Tribunal correspondiente; Corredores Oficiales de Comercio, ante su Colegio; Verificadores de contadores de agua, gas, electricidad y automóviles y Fieles Contrastes de pesas y medidas, ante el Gobernador civil; Recaudadores de Hacienda y Administradores de Loterías, ante el Tesorero de Hacienda; y los Registradores de la Propiedad, ante la Abogacía del Estado, dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre, comprendiendo los ingresos de dicho periodo.

PROFESIONES LIBRES.
Plazo de presentación: de 1.º de enero a 31 de marzo. Las declaraciones comprenderán los ingresos profesionales obtenidos en el año anterior, estando obligados a presentarla los Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Procuradores, Odontólogos, Profesores de Ciencias, Letras y Artes, Peritos titulados, Aparejadores, Veterinarios y Profesionales similares que realicen trabajo independiente, así como también los Habilitados, Apoderados, Representantes, Tutores, Albaceas, Corredores, Administradores de todo género y bajo cualquier nombre de firmas, bienes, fortunas, negocios, quiebras, censos, foros, pensiones, derechos u otras rentas pertenecientes a cualquier clase de persona natural o jurídica.

Equipos completos de Soldadura Eléctrica
Electrodos Valvulas rectificadoras Rectificadores Industriales para carga de Baterías

AUDION
Moneda 14 Brgos

Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrara el mejor surtido en Lamparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz de Burgos

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

Esta administración de Rentas Públicas, siempre atenta a su norma de prevenir al contribuyente respecto de sus obligaciones tributarias, en evitación de que por ignorancia u olvido, dejen incumplidas estas, incurriendo en sanciones, siempre dolorosas, se dirige de nuevo a los contribuyentes por Tarifa 1.ª de Utilidades, para recordarles las normas a que han de ajustarse las declaraciones juradas que deben presentar los sometidos a ella.

Todas las declaraciones expresarán, con absoluta claridad, la utilidad devengada, no siendo causa de exención de responsabilidad, a los efectos de las disposiciones sobre multas por infracción de la ley de Utilidades, el hecho de que la utilidad no declarada de acuerdo con las normas que se definen, pueda ser conocida por esta Administración por otros documentos a ella presentados, ni aun en el caso de referirse estos a la misma contribución de Utilidades y que hayan sido presentados a efectos de liquidación por otros conceptos o tarifas.

Si la utilidad que se declare corresponde a menor tiempo del periodo a que se refiere la declaración se hará constar el tiempo del mismo por el cual se hubiese obtenido.

Los contribuyentes por esta Tarifa, que a su vez lo sean por la Contribución Industrial, consignarán en sus declaraciones el número del recibo por esta contribución, haciendo figurar, además, la cuota del Tesoro—sin recargos municipal, transitorio ni de cobranza—que hayan satisfecho.

Si la declaración se refiere a los efectos de la deducción de la cuenta resultante por Utilidades. Si en los recibos en su poder no constase especificada la cuota dicha, bastará con el número del recibo.

Las particularidades a que han de ajustarse las declaraciones de los distintos contribuyentes por esta Tarifa, son las siguientes:

EMPLOADOS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS.
Las declaraciones de las utilidades percibidas por estos contribuyentes de ben ser presentadas por las personas, naturales o jurídicas, que las abonen, las cuales vienen obligadas a retener el tributo correspondiente, al tiempo de efectuar el abono de las Utilidades. Si no efectuasen la retención, lo harán constar en las declaraciones, con la indicación de «libres de Impuesto», ya que en este caso se considera como base del tributo el importe de la utilidad más su gravamen. Estas declaraciones se presentarán ante las Administraciones de Rentas Públicas dentro de los 15 días siguientes a la terminación de cada trimestre natural, y comprenderán las remuneraciones satisfechas en el trimestre anterior.

Están obligados a declarar toda clase de Compañías, Sociedades, Asociaciones, Bancos, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, Corporaciones, Casas de comercio, y particulares por las utilidades que abonen a Administradores, Comisionados, Delegados, Representantes, y Empleados, así como las entidades que abonen utilidades a sus Consejos de Administración, las Compañías concesionarias de monopolios por las que abonen a sus representantes y las Empresas de Seguros por las de sus agentes.

Estas declaraciones deberán expresar: nombre y apellidos del empleado, cargo que desempeña y utilidad devengada, así como el carácter de ella si tuviera alguno especial como dietas, gastos de viaje, gratificaciones, retribuciones eventuales, etc., ya que las utilidades que no sean fijas por su cuantía y periódicas por su vencimiento tributarán a distinto tipo de las que reúnan estas condiciones y cualquiera que sea su cuantía.

ARTISTAS.
Las declaraciones de las utilidades que por este concepto se satisfagan se rán presentadas ante esta Administración quincenalmente por las personas naturales o jurídicas que las abonen, debiendo efectuarse la presentación dentro de la quincena siguiente a aquella en que la utilidad fuese devengada o dentro de los cinco días siguientes a aquel en que la Empresa terminase su actuación.

Burgos 3 de enero de 1937.—II Triunfal. — El administrador de Rentas Públicas.

jurídica y que no tengan el carácter de administradores, directores, gerentes, comisionados, delegados, representantes o empleados de Compañías, Sociedades, Asociaciones, Bancos, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro o Corporaciones. Las declaraciones se presentarán ante la Administración de Rentas Públicas.

EMPLOADOS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS.

Las declaraciones de las utilidades percibidas por estos contribuyentes de ben ser presentadas por las personas, naturales o jurídicas, que las abonen, las cuales vienen obligadas a retener el tributo correspondiente, al tiempo de efectuar el abono de las Utilidades. Si no efectuasen la retención, lo harán constar en las declaraciones, con la indicación de «libres de Impuesto», ya que en este caso se considera como base del tributo el importe de la utilidad más su gravamen. Estas declaraciones se presentarán ante las Administraciones de Rentas Públicas dentro de los 15 días siguientes a la terminación de cada trimestre natural, y comprenderán las remuneraciones satisfechas en el trimestre anterior.

Están obligados a declarar toda clase de Compañías, Sociedades, Asociaciones, Bancos, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, Corporaciones, Casas de comercio, y particulares por las utilidades que abonen a Administradores, Comisionados, Delegados, Representantes, y Empleados, así como las entidades que abonen utilidades a sus Consejos de Administración, las Compañías concesionarias de monopolios por las que abonen a sus representantes y las Empresas de Seguros por las de sus agentes.

Estas declaraciones deberán expresar: nombre y apellidos del empleado, cargo que desempeña y utilidad devengada, así como el carácter de ella si tuviera alguno especial como dietas, gastos de viaje, gratificaciones, retribuciones eventuales, etc., ya que las utilidades que no sean fijas por su cuantía y periódicas por su vencimiento tributarán a distinto tipo de las que reúnan estas condiciones y cualquiera que sea su cuantía.

ARTISTAS.

Las declaraciones de las utilidades que por este concepto se satisfagan se rán presentadas ante esta Administración quincenalmente por las personas naturales o jurídicas que las abonen, debiendo efectuarse la presentación dentro de la quincena siguiente a aquella en que la utilidad fuese devengada o dentro de los cinco días siguientes a aquel en que la Empresa terminase su actuación.

Burgos 3 de enero de 1937.—II Triunfal. — El administrador de Rentas Públicas.

El triunfo de nuestras fuerzas en Teruel ha sido un éxito de organización

Por el Tebib Arrumi

Vuelvo a tomar contacto con mis deberes, con la impaciencia natural para recuperar el tiempo perdido a causa de mi falta de salud. Ansiosamente, procuraré informaros de cómo ha ocurrido en estos días en que nuestro Ejército se ha cubierto una vez más de gloria. Mi buena suerte ha puesto en mi camino nada menos que a quien mejor podía informarme de la clave del éxito obtenido en Teruel. Realmente, resultaba inexplicable para mí y para cualquiera poco enterado de los secretos de la campaña, cómo se ha podido no ya contener el golpe de mano de los rojos, aunque estaba seguro del valor rayano en heroísmo de los soldados y de su alto espíritu de sacrificio, cualidades con las que, que, una vez más, se han cubierto de gloria y han escrito una página heroica que en su día relataremos para asombro del mundo, sino dar nuestra réplica contundente con nuestra ofensiva, que en pocos días ha hecho cambiar el aspecto de la batalla y se ha convertido en franco desastre lo que los rojos consideraban como su primer éxito, mostrándole, además, ante el panatismo mundial como un hecho de armas formidable que anunciaba sucesivos triunfos para ellos.

La clave de este éxito nuestro merece conocerse, no sólo porque es de justicia hacerlo, sino porque encierra la garantía más absoluta de que en el presente y en el porvenir nada tenemos que temer de éstas o parecidas audacias que pueda adoptar el enemigo. El éxito se ha logrado, en lo fundamental, merced a la magnífica disposición y situación de nuestras reservas.

Gracias a esta organización de nuestro servicio de transportes militares, en una sola noche se llegó a transportar una división, fuerzas de choque y servicios sanitarios, con impedimento inclusive. En menos de cuarenta y ocho horas se concentraron en el sector de Teruel todas las fuerzas con venientes para la contraofensiva que se ha llevado a cabo. He de advertir a los que me escuchan que esta movilización se hizo a una temperatura superior a diez y ocho grados bajo cero, de noche y por caminos difíciles. Y, sin embargo cada batallón, cada unidad estaba en el sitio que previamente se la había designado a la hora marcada.

Lo que esto representa en el servicio de organización no podrá alcanzarse a comprenderlo quien no sea técnico; pero diré que en la buena situación de las reservas y del fácil y rápido transporte de ellas estriba nada menos que la seguridad de poder vivir tranquilos y no tener nunca la sorpresa del adversario. Los rojos no contaban con esto. Sus servicios de información y espionaje que irredudablemente, funcionan de ma-

nera perfecta, y a buen seguro estaban bien enterados de nuestros planes. Por eso jamás creyeron que llegaríamos a Teruel, no ya para salvar a Teruel, sino para infligirles la más tremenda derrota. Ventaja de lo que tantas veces he dicho. No sólo hemos hecho, en año y medio, una guerra plena de victorias, sino que hemos organizado un Ejército invencible, perfecto, porque, además de contar con un valor fundamental insuperable, tiene todo lo necesario para quedar siempre vencedor, cualquiera que sea el esfuerzo que se le exija y la urgencia con que se le demande.

Daba gozo ver nuestros soldados salir de las bases de reserva cantando himnos y aguantando alegres, el temporal, el frío y la nieve. Ni siquiera querían detenerse para confortar sus cuerpos con el rancho caliente, porque para sostenerse confortados les bastaba saber que iban a salvar a sus hermanos y para sentirse fuertes les sobraba con los gritos de ¡Viva España y viva Franco!, con los que atronaban, a su paso, los pueblos del trayecto, la bandera desplegada con el brazo en alto y rasgando el aire con exclamaciones triunfales, porque el triunfo le llevaban dentro de sus corazones.

Yo quiero dar esta nota a la España liberada, porque para mí es algo más trascendental que tomar una, dos o más posiciones. Nuestra organización estratégica es de tal condición, de tan magnífica elasticidad, y funciona tan perfectamente nuestro servicio, que estamos a cubierto de todo género de eventualidades adversas. Los planes enemigos fracasarán siempre porque antes de poder llegar a localizar aquél nos habrán dado tiempo para nuestra rotunda y arrolladora réplica. Las iniciativas del enemigo no prevalecerán jamás, porque nuestros soldados son héroes para resistir los primeros momentos, y velozes como el rayo para reaccionar sin titubeos. Eso es lo que ha ocurrido y sigue ocurriendo en Teruel, merced a esa magnífica organización de las bases de transporte. Por ello, los rojos se están viendo ahora en el duro trance de sufrir un asedio terrible, cuando se creían triunfadores en la capital y en el campo.

Si el tiempo impone una tregua, ello no hace sino alargar la agonía de los pobres milicianos, que al menos saben bien que no pueden tener otro destino que el de sentirse completamente destruidos, habiéndose cumplido, una vez más, el objetivo que yo siempre proclamé esencial en nuestra guerra, y es vencer, castigar y aplastar como sea al enemigo.

En el taller Damas al Servicio de España

Entronización de la Imagen del Sagrado Corazón

Ayer domingo, a las doce de la mañana se celebró en el taller de Damas al Servicio de España la bendición y entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, e inauguración de la nueva etapa de trabajo que pasa directamente a depender de la Jefatura Militar.

Al acto asistieron el General Jefe de la Sexta Región don José López Pinta, el intendente general Callego, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Florentino Martínez Mata, el jefe local de la misma organización señor Villalón, las damas que laboran por la Patria en expresados talleres y numerosos jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos del Ejército.

El Alcalde de la ciudad y el señor Gobernador civil de la provincia no pudieron acudir por sus muchas ocupaciones.

En el acto de la bendición y entronización ofició el Arzobispo de la Diócesis doctor don Manuel Castro.

La imagen del Corazón de Jesús fue trasladada desde la capilla al taller de vestuario con el mayor fervor, por el capitán de intendencia señor Pérez Inigo, quien leyó el acto de consagración rezándose las oraciones de ritual.

El local donde quedó entronizada la imagen, estaba adornado con profusión de flores, destacándose en lugar preeminente las imágenes del Sagrado Corazón de la Purísima Concepción y la de Santa Teresa, Patrona del Cuerpo de Intendencia, y en lugar preferente figuraba el retrato del Generalísimo Franco.

En las paredes se habían colocado inscripciones con máximas, exhortando a la mujer al trabajo y al sacrificio, especialmente en estos momentos que tan beneficiosa es su cooperación en bien de España.

El local estaba completamente ocupado por las Damas al Servicio de España, que de manera tan desinteresada se han comprometido a trabajar en la confección de vestuario para nuestros gloriosos soldados.

La fiesta terminó en medio de gran entusiasmo, obsequiando la Comisión organizadora con un refrigerio a todos los concurrentes.

Alabanzas sin cuento merecen estas damas que con un patriotismo sin límites colaboran al triunfo de nuestras armas desde la retaguardia, trabajo al que debe cooperar la mujer burgalesa en aras de la Patria y de sus defensores.

Un juguete para el niño pobre. Se os pide en nombre de Dios y de la España nueva, se os pide con celo digno de la causa que todos defendemos.

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto importantísimo para los Agricultores

El vencimiento en 30 de noviembre de la moratoria concedida por Orden de 3 de septiembre del año actual, para pago de deudas por préstamos a metallicos concedidos a los agricultores, crea a éstos y a la producción agrícola una situación difícil, hasta el punto de que algunos habrían de cesar en sus explotaciones y otros se verían obligados a reducir las en términos antieconómicos y, en general todos ellos, aun con el consiguiente daño para la propia producción, temerían los gastos de cultivo ante la imposibilidad de cancelar obligaciones contraídas durante los últimos años.

Procede, por ello, recogiendo la general aspiración del campo español, conceder a los agricultores un plazo prudencial para que puedan a la vez cumplir sus obligaciones crediticias y nivelar su capital de explotación.

En su virtud, dispongo:
Artículo 1.º Quedan pendientes de ejecución por su volumen total, todos aquellos créditos de origen particular o bancario que, a partir del mes de abril de 1931, hayan sido concedidos a los agricultores. A los anteriores efectos, se establece la única excepción de los créditos por suministros de elementos de producción y de cultivo (semillas, abonos, ganado, maquinaria agrícola y rentas).

Artículo 2.º Las obligaciones a que se refiere el artículo anterior serán prorrateadas para su cancelación en cuatro anualidades iguales, con pago semestral o anual a voluntad del deudor y vencimientos límites de 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año, a partir de 1938.

Artículo 3.º El interés para todos estos créditos no podrá ser superior al 4,50 por 100 anual.

Artículo 4.º Si al deudor conviniera adelantarse alguna o todas las anualidades no vencidas a partir del 30 de septiembre de 1938, se cancelará la anualidad o anualidades anticipadas con una reducción en el tipo de interés del 0,50.

Artículo 5.º El deudor no podrá enajenar o reducir las garantías prestadas sin saldar los créditos a que es tan afectos.

Dado en Burgos a treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete.—II Año Triunfal. — Francisco Franco.

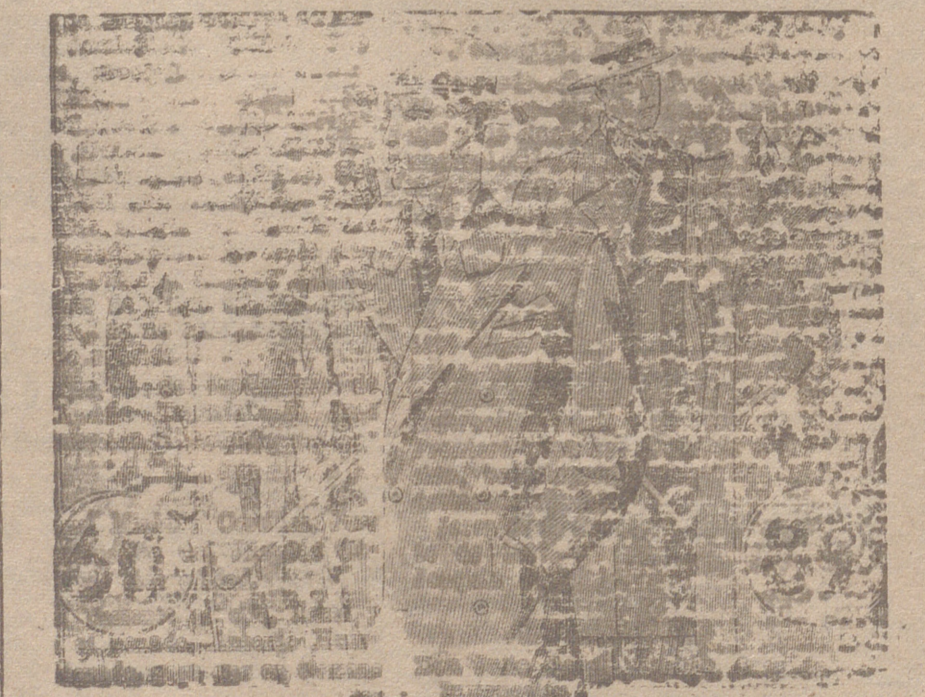
Que no tengas que avergonzarte dentro de tu cocina de no haber sido generoso con los niños pobres. Ayuda a la suscripción que la legión cadete de las organizaciones juveniles te abre.

Cada punto de tus agujas hacendosas, mujer de España, es una victoria segura contra el frío que tortura a los españoles que luchan en los frentes, a los que con su sacrificio cotidiano están, haciendo la Patria.

Se vende papel para envolver

Casa de la Angula
Plaza Mayor, 48 y LAIN CALVO
Sucursal: Plaza Mayor BURGOS

Primer uso en conciliaciones para calillero, señora, jóvenes y niñas.
Cancion y Sastrería



Gabanes paño desde 60 a 200 pesetas
Corte perfecto
La casa más surtida

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRIL — ENGUADERNACIONES. FABRICA DE CILINDROS RAYADOS, etc. — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, etc. —
ERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 12 — F BURGOS

Entre las ofrendas de juguetes para Reyes. ¿Figura ya la tuya? Piensa que si no eres generoso, renuncias al honor de ser Español digno.



DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50 BURGOS

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos
AGUARON
Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1.º Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

LA COCINA
Sección de Perfumerías
Vicente P. Canales

Federación de Amigos de la Enseñanza

Sesión de Apertura de la Sexta Semana de Educación Nacional

El día primero de Enero a las 11, se celebró la sesión de apertura de la Sexta Semana de Educación Nacional. En esta apertura, perfectamente encajada en el Segundo Año Trienal, puede decirse que se unió el mínimo de espectacularidad al máximo de contenido y de sustancia. La Presidencia estaba encarnada en el Dr. don Enrique Suñer...

La representación diplomática japonesa en la España Nacional

Salamanca.—Desde hace dos días se encuentra ya en Salamanca la representación diplomática del Gobierno Imperial del Japón cerca del Gobierno Nacional de España. Al frente de dicha representación figura el señor Tei Chiro Takaoka, primer secretario y encargado de negocios. Un representante de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda fue a saludar en nombre de dicha Delegación al señor Takaoka...

En San Lorenzo el Real En honor de la Virgen del Pilar

La fiesta, en conmemoración del advenimiento de la Virgen María en carne mortal a Zaragoza, fue presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo. El coro de cantores lo dirigió el Presidente de la Colonia aragonesa don José Navarro y el Rosario el presidente honorario de la misma señor Mur. El sermón estuvo a cargo del P. Superior de los Misioneros Hijos de María, que nos narra la historia de la Virgen como Capitana de las tropas españolas...

Información general

Lo que cuentan unos evadidos de Cataluña. Andorra.—El pasado día 25 llegaron a Andorra unos 40 refugiados procedentes de Barcelona y Lérida. Todos ellos llegaron muy decaídos y coincidieron en declarar que en la España roya cunde un desaliento enorme, y también que la gente tiene un nuevo pronunciamiento de la A. I. por la implacable persecución de que las checas hacen víctima a los anarquistas, aumentándose con ello el peligro de que se levanten y lo atropellen todo. Dicen que en la retaguardia roja continúan los enclufados en los Ayuntamientos, Juzgados y oficina de Hacienda, con la consiguiente protesta del pueblo a quien causa una gran desilusión ver que sus dirigentes no creen en el victorioso término de la guerra. Afirmar por último, que en Barcelona, durante unos días, se creyó en la caída de Teruel, pero cuando pudo comprobarse que todo era falso, se ha producido un enorme desaliento entre los elementos rojos. Diputados laboristas a la España roja. Londres.—Invitados por el Gobierno rojo han salido para Barcelona algunos diputados laboristas, que a su llegada a la capital catalana se dividirán en dos grupos. Uno irá a Madrid, mientras que el otro visitará los frentes de Aragón. Por decisión de Atléa, a su regreso se celebrará una reunión para discutir soluciones para ayudar a los bolcheviques. El Papa recibe infinidad de felicitaciones. Ciudad del Vaticano.—De todos los países del mundo ha llegado estos días una fabulosa cantidad de telegramas de felicitación al Papa con motivo de las fiestas de Navidad y Pascuas. Soberanos, Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y numerosas personalidades se han apresurado a expresar a la augusta persona de Pio XI el testimonio de su adhesión en días tan señalados. Hitler felicita al Caudillo por el Año Nuevo. Berlín.—Con motivo del Año cambiado telegramas de saludo y felicitación con varios jefes de Estado extranjeros, figurando entre ellos el de la España nacional Generalísimo Franco. Los periodistas muertos en el frente de Teruel. Zaragoza.—Los cadáveres de los tres periodistas extranjeros muertos en el frente de Teruel, fueron embalsamados por dos afamados doctores en esta capital, y durante la noche pasada fueron velados por los periodistas nacionales y extranjeros. Antes del entierro legaron numerosas coronas de flores dedicadas por el gobernador militar en nombre del Ejército español; por los periodistas nacionales y extranjeros, por la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda, etc., etc. Llegaron también numerosos periodistas extranjeros, entre ellos los representantes de «El Legionario», de la Oficina de Prensa Italiana, del «Daily Mail», del «New York Times», del «Daily Telegraph», del «Udteim», de «La Gaceta de Frankfurt», de la Agencia Havas, de la United Press, de la Reuter, etc. Por delegación llegaron de Salamanca el señor Merry del Val y el teniente coronel jefe de los servicios de Prensa extranjera señor Lámbarri y otras personalidades. A las once y media de la mañana llegó a la Facultad de Medicina el clero de la iglesia de Santa Engracia con cruz alzada. Los féretros fueron trasladados a hombros de los periodistas zaragozanos y extranjeros, por el coronel de Estado mayor y consejero nacional de F. E. T. y de las Jons señor Gazapo; por el jefe de los servicios de Prensa extranjera, teniente coronel Lámbarri y otras personalidades desde la capilla ardiente a los coches fúnebres. En la Gran Vía, una banda de música interpretó el himno nacional. Una vez terminada la interpretación del himno, se dieron vivas a los mártires del cumplimiento del deber, a Inglaterra, a los Estados Unidos, a España y los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! A continuación se puso en marcha la comitiva presidida por el general Moscardó, que ostentaba la representación del Generalísimo. El duelo se despidió en la plaza de Aragón. Los tres féretros, en sus carrozas fúnebres fueron acompañados después por una inmensa muchedumbre. En la Asociación de la Prensa de Zaragoza se han recibido telegramas de pésame por la muerte de dichos periodistas. Pánico en Valencia por la derrota de Teruel. París.—La fulminante retirada roja de los sectores de Teruel, ha provocado el pánico en Valencia. Gran cantidad de familias abandonan la ciudad y marchan a Barcelona donde se encuentran más seguras. Parece que las autoridades marxistas tienen el propósito de impedir a todo trance esta desbandada, que está a punto de producir una fuerte desmoralización entre la población adicta al frente popular. Engrosad con vuestros juguetes la lista de los premios para la Cabalgata. Parte tu alegría y tu bienestar con los niños pobres en estas bras en que los pastores y los Reyes adoran a Dios. Contribuye a la Cabalgata que organizan los cadetes.

Ateneo de Burgos. LAS CLASES. En el día de hoy se han reanudado las clases, interrumpidas por las vacaciones de Navidad. Se admiten las para las lecciones de alemán, francés, inglés y contabilidad. BIBLIOTECA CIRCULANTE. De cinco a nueve todos los días laborables. Lámpara de cera "GAUNA" PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO. de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vicario D. Benigno Ganón...

La Unión y el Fénix Español. Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1804. Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad. Calle del General Mola núm. 1. Seguros de INCENDIOS COSIGURAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos. Subdirector en Burgos LUIS GALLARDO Oficina General Mola 17 1.º - Tel. 1578. LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Suministros de CEMENTO. Servicio directo de fábrica y almacén. Viuda de Zacarías Cámara. Almacenes: Estación del Ferrocarril BURGOS

¡HERNIADOS! GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO. PLAZA DE PRIM, NUMERO 2, 1.ª DERECHA. - BURGOS. Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos último modelo en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pie plano toda clase de fajas contra la obesidad, trajes botantes, desmenu de estómago, eversiones y mediciones para cada caso. APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALIBMAN» contraindicados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

BRICA DE PLORES RAYADOS, DIARIOS, MAYORES. ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. MAS DE CARTON EN GRAN ESCALA. Gonzalo Fernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6 BURGOS

MOSTO PALACIO JUGO DE UVA

Vertical text on the far left edge of the page, including 'Servicio de la Enseñanza' and other fragments.

Vertical text on the far right edge of the page, including fragments of other articles and advertisements.

Los rojos confiesan su derrota

París.—Comunican de Barcelona que el ministro de Defensa rojo ha facilitado un comunicado oficial en el que se da cuenta de haberse mejorado la ofensiva que el ejército de Levante ha emprendido contra Teruel. La nota es muy breve, y en ella se confiesa el fracaso del ejército rojo, sin dar cuenta de las proporciones del mismo.

En Concul fue aniquilado un batallón rojo

Si en Teruel la jornada fué relativamente tranquila, en Concul se ha registrado un episodio corto, pero sangriento de veras. A las dos de la tarde, una avanzada roja perdida en el Hondón de Celaya, integrada por unos 800 hombres bien por trechados de todos los elementos bélicos, y sobre todo de máquinas automáticas, a lo que parece, habían recibido un despacho en el que les anunciaban el pronto envío de fuerzas de socorro. En tanto las fuerzas nacionales enviaron aviones referidos invitándoles a la rendición, pero los otros, confiados en las promesas de auxilio, se mantuvieron en su postura.

A las dos y media aproximadamente, viendo el general Aranda que las intenciones de rendición no surtían efecto, dió orden de que se iniciara el ataque. Al mismo tiempo apareció por debajo de una nube una escuadrilla de cazas y de bombardeo, que con una impresión aterradora comenzó a lanzar el fuego llamado de la noria sobre las tropas enemigas. Media hora bastó. A las tres de la tarde el núcleo rojo no daba señales de vida.

Los negocios de Portela

París.—Según noticias recibidas, se asegura que los viajes y estancia de Portela Valladares en Barcelona y Valencia, tienen por objeto obtener el Monopolio

de suministro de tabaco a la Arrendataría, en favor de un judío que reside en París, el cual le ha ofrecido una comisión de 5.000.000 de francos en caso de llevarse a efecto la adjudicación.

Tembor de tierra en Alicante

Pempignán 2.—Ayer se registraron dos sacudidas sísmicas en Alicante; la primera, a las dos horas y seis minutos y la segunda, de menor intensidad, a las dos y diez. Otro temblor, apenas perceptible, se sintió en Valencia a las 9,45 de la noche, y una segunda sacudida a las dos de la madrugada.

Se termina la leche en Barcelona

De «La Vanguardia» del 19: «La leche se acaba y las cosas ante las lecherías aumentan. Fenómeno que tampoco es de extrañar, porque las necesidades de una alimentación láctea no se pueden regular desde el Sindicato o desde la Consejería de Abastos. Se privó de la leche a las personas sanas. Esta se dió preferencia a los niños sobre los enfermos. Era un caso de fuerza mayor. Pero ya empieza a escasear la leche hasta para los niños. Y mientras el arbitrio sindical y el burocrático estudian nuevos sistemas de distribución y hacen inútiles prodigios aritméticos la vaca hambrienta, de ubres flácidas y cuerpo esquelético, lanza mugidos desgarradores que resumen toda la substancia del problema.

La vaca, insuficientemente alimentada, se agota primero, enferma después, y acaba por morir, imposible reponerla, substituir la leche en las circunstancias actuales. Por consiguiente, el número de vacas de que dispone Barcelona sufre todos los días una nueva y muy sensible merma, mientras el censo de la población consumidora de leche asciende todavía con mayor rapidez. Y las mujeres que hacen cola en las lecherías, cada vez más impacientes, porque el enfermo desfallece o el niño llora de hambre, se inquietan hasta el punto de abocarse en un conflicto.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 4 de enero. Serie y número del vagón, J. 9980, expedición 459, procedencia, Zumaya, mercancía-cemento, consignatario, Esteban Villamiel. J. 6293, 5959, Casariche, jabón, I. Palacios. N. 2963, 6130, Ponferrada, carbón, S. Ruiz. J. 8782, 9695, Zaragoza, pieles, S. Ibañez, R. H. 2446, 8756, Lucqui, alfalfa, a la orden. I. 976, 9783, Gallur, id. id. R. 4135, 9784, id. id. id. L. 615, 9785, id. id. id. M. 4293, 9786, id. id. id. G. 3576, 9445, Ecija, aceite, González. G. 3575, 9446, id. id. id. Cmg. 71, 423 Sama, carbón, Gas J. 3726, 8771, Luceni, azúcar, J. Cortezón. M. 6932, 8767, id. alfalfa, F. Moral. Gt. 5388, 2374, Rivaforada, id., a la orden. Gt. 4935, 4763, Buñuel, id., R. Martín. U. 2915, 13112, Paradas, aceite, Cortezón. X. 11366 10070, Morón, id., id. U. 1136, 5629, Torre, carbón, La Mina. Cmg. 58, 456, Sama, id., Gas. Cmg. 56, 458, id., id., id. X. 13481, 4890, Abiñán, id., J. Puente.

H. 2758, 3291, Bembibre, id., C. Masa. J. 4369, 5470, Casetas, jabón, I. Palacios. J. 4261, 3705, Zorroza, cemento, E. Villamiel. M. 615, 2104, Ponferrada, carbón, S. Ruiz.

Junta Provincial de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

ANUNCIO Los abastecedores de la Escuela de Reforma, del Centro de Observación, del Comedor de Asistencia Social de San Lesme, y de los Comedores Escolares de Los Vadillos, San Pablo y San Pedro, así como las instituciones y matrimonios de sexagenarios pobres que reciben subvenciones o subsidios de esta Junta, presentarán al señor Administrador Comedor de Asistencia Social los recibos correspondientes al ejercicio último, con fecha 31 de diciembre, durante los diez primeros días de los corrientes, a fin de proceder a su comprobación y hacerlos efectivos en la segunda decena de este mes. Se entenderá que renuncian a ello en beneficio de la Institución, los que no lo hagan así. Burgos, 1.º de enero de 1938.—Segundo Año Trienal.—El Gobernador Civil-Presidente, A. de Almagro.

Notas de la Alcaldía Teatro Principal

Con el fin de dar el debido cumplimiento a la circular de la Junta provincial de Abastos, fecha 22 de diciembre último, se recuerda a todos los cosecheros, almacenistas y traficantes de patatas del término municipal, la obligación de presentar en esta Alcaldía (Negociado de Abastos), antes del día 10 de los corrientes, relación jurada de existencias, a cuyo efecto se facilitará en la citada dependencia el impreso necesario.

Mañana tendrá lugar en esta sala la nueva presentación del Cuadro Artístico de la Falange en funciones dedicadas a la compra de juguetes para los niños pobres y de acuerdo con la Cabaigata de Reyes que está organizando la Legión de Cadetes de P. E. T. y de las J. O. N. S. El éxito clamoroso que ampliamente consiguió en la última y primera función el Cuadro Artístico de la Falange tendrá su brillante continuación en la representación de la bonita comedia en tres actos titulada «EL ARDID» y de la que es autor don Pedro Muñoz Seca. ¡Burgaleses! ¡camaradas! acudid mañana al Teatro Principal porque así lo espera el niño pobre que amorosamente espera su juguete. El Delegado del Teatro, Rafael Ortega Mur.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer, domingo, contiene entre otras las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto núm. 4436, constituyendo el Instituto de España con el concurso de Académicos Numerarios de las Reales Academias. Decreto núm. 437, disponiendo el pase a situación de reserva del general de división don Miguel Cabanellas Ferrer y que continúa en el cometido que se le confirió por el Decreto número 2.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden dictando normas para el ingreso e ingreso de los señores Académicos, de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 8 de diciembre último.

COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Orden disponiendo que los alumnos que estando matriculados no hubieran podido examinarse en septiembre último por causa de enfermedad, deberán matricularse nuevamente de las asignaturas de las cuales deseen ser examinados.

2.º Los que no hubieran podido examinarse en la indicada convocatoria por estar en los frentes no tendrán que obtener nueva matrícula, siempre que acrediten suficientemente, a juicio de la Dirección del Centro, la exactitud de la causa alegada. Tampoco necesitarán nueva matrícula los que soliciten exámen, amparándose en lo dispuesto en el artículo 2.º de la expresada orden.

MEDALLA DE SUFRIMENTOSA POR LA PATRIA.

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al soldado del regimiento de Artillería ligera, número 11 don Pablo Núñez Vicente, herido grave en el frente de Somosierra, el día 28 de agosto de 1936.

SECRETARIA DE GUERRA

JEFATURA DE INSTRUCCION, MOVILIZACION Y RECUPERACION

Se convoca un curso de formación de sargentos provisionales de Artillería, que tendrá lugar en Medina del Campo y dará comienzo el día 20 del actual. Su duración será de 15 días consecutivos, todos lectivos y asistirán a dicho curso todos los cabos y soldados que propongan sus jefes naturales.

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID.— En los puestos (kioscos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande. LA CORUÑA.— En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 43. LUGO.— Sra. Viuda de Vázquez.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Todos los jefes de Escuadra que no han entregado las filiaciones de los camaradas de su Escuadra a la C. N. S. las entregarán en esta Jefatura local antes del día 5 de enero próximo.

ANISADOS Y LICORES. Aguardientes de orujo - Coñacs Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc. CALIDADES SUPERIORES. Mariano del Barrio. Fábrica de Licores - Alhóndiga.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Casa fundada en 1873. BANCA - BOLSA - CAMBIO. Compra de oro - Pago de cupones. CAJA DE AHORROS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas. Se vende un coche y cinco compramos: Calleja, Naves y C.A. Compra garraones en buen uso y botellas de litro de varios modelos. Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga. Seleccionada se vende casa nueva. Razón: Espacio calle de Victoria. NERDI. Nuevos aparatos auditivos con la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos, aceites, etc. Existen Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios, Alameda de Colón y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia. Cajas vacías vendidas en cantidad. Ignacio Palacios, Alameda de Colón y Vinos, Burgos. Se comprará línea rústica de bastantes extensiones, mejor si es en su mayoría de monte bajo. Dirigirse con detalles por escrito a la Administración de EL CASTELLANO, Burgos. Sida Champagne Zarratua, ventas depósito Alhacón coloniales Ignacio Palacios, Burgos. Se necesita joven instruido y con ingresos de unos 16 años en Droguería Marcos. Señora, evadida de la zona roja, daría lecciones de pintura a domicilio. Informes en esta Administración, A. P. Electricista capacitado, se necesita. Almirante Bonifaz 17, (bajo), A. Vega. Pérdidas y extravíos. Pérdida de un boleto talonario «Boletín viaje» Sevilla. Ruega lo entreguen en la Oficina de Turismo. Automóviles. Cubiertas Firestone, está ya recibiendo su depósito lo exclusivo para Burgos y provincia. Ignacio Palacios consignatario Ford. Compra Ford usados completos e incompletos ofertas, garantizando pertenencia, solo por escrito. Palacios consignatario Ford, Burgos. Gestión compra venta, automóviles usados, si interesa, solicite condiciones. Palacios consignatario Ford, Burgos. Mecánicos especializados en Ford preciosos. Talleres Ford, Burgos.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. En el frente de Teruel y a los 18 años de edad, ha dado su vida por Dios y por la Patria, el joven alférez de Infantería D. José María de la Peña Castro y su entierro ha tenido lugar en el cementerio de Teruel, presidido por el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo. A los apenados padres del joven alférez D. Heliodoro y doña Tomasa, hermanos, flo, D. Jesús de la Peña Castro, Director del Banco Hispano Americano y demás apreciable familia expresamos nuestro sentimiento.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA. Día 5 Miércoles. Vigilia de la Epifanía (sin ayuno ni abstinencia) 2.ª clase; rito semidoble; color blanco. Misa propia de esta vigilia; oración 2.ª de San Telésforo, Papa y Mártir; 3.ª de la Virgen como se indicó el lunes Gloria y Credo. Prefacio de la Natividad del Señor. CATEDRAL.—Capilla del Nacimiento. Desde el día 25 hasta la fiesta de la Adoración de los Santos Reyes, se iluminará esta capilla iluminada y en ella se dirán misas, a las que pueden asistir los fieles. La Merced.—Octavario del Niño Jesús y solemnidad de la Circuncisión. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., san Rosarío, ejercicio del Octavario, sermón, y bendición con el Santísimo, terminándose con la Adoración del Niño. Predicará el P. Leturia.

Noticias varias

Por exceso de original y falta de espacio dejamos para mañana la publicación de algunos originales interesantes.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Escolar Sabina, Delaciones.—Julia Blanco Vicario, de 3 años, Arco del Pilar 10. Aurelio Fernández González, de San Millán de Juarros, de 16 años, Hospita Provincial. Miguel Fernández Arroyo, de Espinosa de los Monteros, de 79 años, Casa de Caridad. María Arcos S. de Quintana del Puen, de 60 años, barrio de Huelgas. Lorenzo Monzón Velázquez, de Tuentepina, de 64 años, Cruz de San Julián. Pitar Bonilla y Gómez, de 58 años, de Cascajares de la Sierra, San Gil, 5. Daniel Torre Garrido, de San Miguel de Pedrosó, de 55 años, San Lorenzo 1. Eloy Benito Puente, de Burgos, un año Casa Caridad. María Cámara Hernando, de Villamuriel, de 75 años, Casa de Caridad.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO. DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 93. Teléfono número 1.570.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS. Día 3 de enero de 1938. Barómetro. A las ocho de la mañana: 687.1. A la una de la tarde: 686.9. A las seis de la tarde: 686.8. Temperaturas. Máxima a la sombra: 0.6 bajo cero. Mínima a la sombra: 4.8 bajo cero. Dirección del viento y velocidad. A las ocho de la mañana: EE. 0.6. A la una de la tarde: NE. 0.4. A las seis de la tarde: NE. 16.50.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del Hospital de Barrantes. Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311. Doctor Muñoz-Casas. Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º. G. Arangüena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel. LIBERTAD, 8 TELEFONO, 1394. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5.

CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4.

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA 22-24. TELEFONO, 1556. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

G. Cañuelos OCULISTA. de la Casa de Salud Valdecaña. Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR 87, 1.º. TELEFONO, 1336.

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida. Grandes novedades. Espolón, núm 8. - Burgos

Grüber. LA MEJOR CAL PARA EMPOTRAR. TINTL. 10, 1.º. SUPROS.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.